

Plan de mejora del C.P. "Salzillo"- Espinardo

Claustro de Profesores

"El desarrollo de capacidades cognitivas en alumnos con necesidades de compensación educativas"

"... Oye maestra ¿p'a qué quiero yo el inglés, si no voy a ir a Italia?..."

Esta frase que parece un chiste puede ser, si se analiza el contexto en el que fue pronunciada, puede servirnos para reflexionar sobre "la realidad" de nuestro entorno.

1. Introducción

Nos encontramos en el C.P."Salzillo" del Bº de Espinardo. Murcia.

Este barrio se encuentra ubicado al norte de Murcia, a dos Km. de distancia, unido por carretera a la Nacional 301 y bien comunicado con el resto de núcleos urbanos circundantes.

El barrio de Espinardo se compone de un núcleo urbano importante dividido en tres zonas:

- **Barrio de San Pedro:** formado por burguesía media dedicada al sector servicios e industrial principalmente.

- **Barrio de las Barracas:** de clase media baja, de trabajadores con alto índice de paro.

- **Barrio de la casas Baratas:** formado por la clase baja, afectados por problemas de vivienda y con una gran mayoría de parados, donde se mezclan la comunidad castellana con la gitana.

Estos dos últimos barrios, en conjunto, forman el barrio del Espíritu Santo, siendo en él donde está enclavado nuestro Centro,

atendiendo a la población anteriormente mencionada.

2. Características de nuestro alumnado

Nuestro centro está catalogado como centro de difícil desempeño por las características de su población escolar y entorno del que procede, algunas de las cuales, por ser especialmente significativas, enumeramos a continuación:

- Incomprensión de normas y objetivos escolares.

Acostumbrados a un aprendizaje manipulativo y concreto orientado hacia el trabajo familiar no comprenden para que sirven los contenidos que se transmiten en la escuela.

- Hiperactividad.

- Dificultad para los procesos de abstracción.

- Falta de motivación de logro y baja autoestima.

- Carencia de hábitos y esquemas de conocimientos previos para enfrentarse a problemas escolares.

- Incapacidad para controlar la agresividad.

3. Motivo de nuestro plan de mejora

Nuestro Centro acomete cada año nuevos proyectos así como el perfeccionamiento de los ya existentes.

Siguiendo con la línea educativa expuesta en nuestro P.E.C.: el Claustro de profesores se encuentra comprometido en la gestión de calidad, por ello participa en todos aquellos Proyectos Institucionales que se adecuan a nuestro Contexto por:

- La oportunidad de desarrollar nuevas estrategias de planificación, organización y desarrollo que enriquezcan la actividad de nuestro Centro.

- La posibilidad de trabajar en equipo ya que sin criterios negociados y compartidos respecto a principios didácticos, estrategias organizativas posicionamientos ideológicos, difícilmente podrá garantizarse la continuidad y la eficacia.

- Por la necesidad de incorporar a nuestro Centro un programa compensador que atienda las necesidades de alumnos/as procedentes de ambientes deprimidos, como es nuestro caso.



- Programa de apertura de Centros en horario no lectivo (los dos cursos que duró).
- Colaboración con la Asociación Secretariado General Gitano para la realización de un estudio sobre "Normalización educativa de alumnado gitano realizado por C.I.D.E.

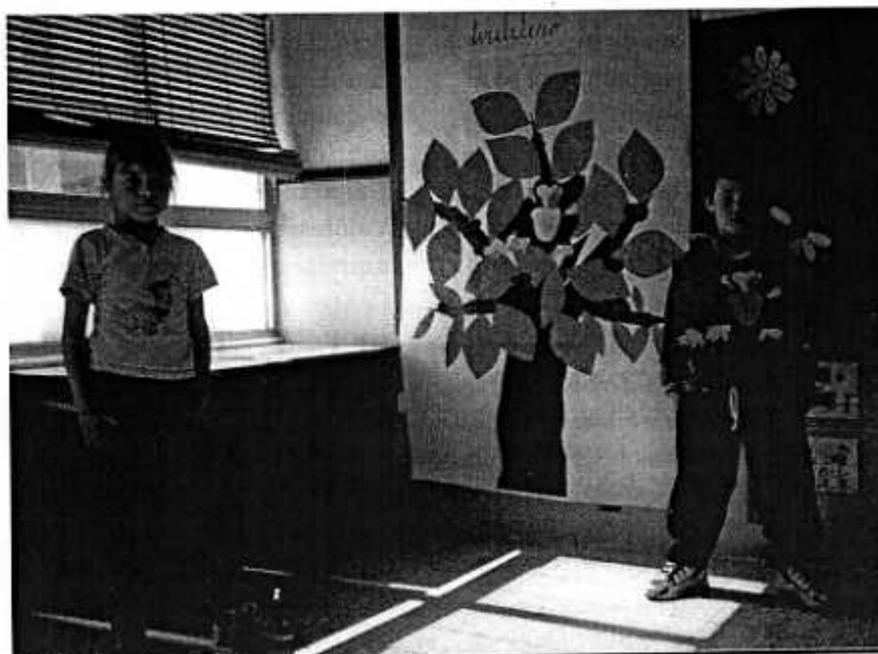
4. Identificación de las áreas de mejora.

Las peculiares características de nuestro Contexto, obligan a esta Comunidad Educativa a introducir técnicas y medidas pedagógicas que se adecuen a las características de nuestro alumnado para ayudarnos a afrontar con eficacia el difícil reto de su educación integral, y nos permitan actuar haciendo efectivo el principio de compensación educativa.

Tras el estudio y análisis de diferentes estrategias pedagógicas, decidimos incorporar: **El Programa de Enriquecimiento Instrumental y Modificabilidad Cognitiva** de Reuven Feuerstein (P.E.I.) a las áreas de trabajo educativas para tratar de corregir aquellos factores que son determinantes del bajo rendimiento escolar de los alumnos y alumnas procedentes de ambientes socio-culturalmente deprimidos como es nuestro caso y el **Programa de Educación en Valores** para trabajar el sistema relacional ya que nuestros alumnos y alumnas trasladan a la clase los esquemas de funcionamiento afectivo aprendidos en el círculo familiar.

Para todo educador es evidente que sin la adquisición de un cierto nivel de equilibrio afectivo-emocional, los aprendizajes esco-

- Por el apoyo institucional vinculado al proyecto (recursos técnicos, de formación, económicos etc.).
- Como resultado de esta decisión, el Centro ha participado o está participando actualmente en los siguientes Proyectos oficiales y actividades de formación continua:
 - Proyecto de Educación para el Consumo.
 - Proyecto Salud e Higiene.
 - V Semana Intercultural.
 - Educación en Valores.
 - Colegio de Prácticas.
 - Actualización página web.
 - Plan de Mejora I y II.
 - Formación en Centros.
 - Plan prevención de drogodependencia.
 - Proyecto europeo: Eurrom.
 - Colaboración con la Universidad en un proyecto de investigación sobre "Educación Intercultural".
 - Implantación del inglés en el segundo ciclo de Educación Infantil.
 - Grupo de trabajo.



lares son cuando menos, difíciles de alcanzar y en los casos más graves puede llevar al bloqueo de ese alumno o alumna, para la adquisición de los aprendizajes que consideramos básicos en la sociedad actual. **Por tanto la afectividad es una de las claves para que el individuo quiera aprender.**

5. Características del P.E.I.

El P.E.I. es un programa dirigido a cambiar la estructura cognitiva de los alumnos y alumnas a los que se imparte.

Es totalmente compatible con la metodología de la L.O.G.S.E.

El P.E.I. trata de desarrollar el máximo de capacidades intelectuales de los escolares de forma que puede ser una realidad. "El aprender a aprender" y "El aprender a pensar".

Se considera muy idóneo para aquellos alumnos y alumnas que manifiestan algún tipo de disfunción cognitiva, o bien se desenvuelven en un ambiente cultural pobre con un aprendizaje mediado deficitario, como en nuestro caso.

La investigación realizada por Feuerstein durante más de veinte años con grupos desfavorecidos culturalmente, como es el caso que nos ocupa, nos proporcionó la suficiente confianza para afirmar que podía ser un **instrumento adecuado para la creación de estrategias apropiadas y así aumentar al máximo las oportunidades de aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas.**

Se le da gran importancia al papel Mediador del maestro/a en el aula. Él es el auténtico intérprete



entre los fines de la educación y los alumnos y alumnas a quienes va dirigido. El Mediador enriquece la interacción y la ayuda a que "aprenda a aprender" mediando.

6. Características del programa "educación en valores"

Partiendo de un análisis de necesidades, se vio prioritario elaborar un plan más sistemático que trabajara los valores en todos los niveles, para ayudar a nuestros alumnos que tienen problemas relacionados con dificultades para la integración social, comportamientos agresivos, absentismo, problemas familiares....etc

Estas situaciones requieren una intervención y seguimiento para tratar de lograr un buen ambiente de convivencia en el centro y de preparar a nuestros alumnos en su proceso de enseñanza-aprendizaje, promoviendo y desarrollando capacidades que coadyuvan a su Educación integral y no solo a su instrucción.

Por otra parte, la necesidad

que hay actualmente de una sociedad en la que las **relaciones interpersonales estén basadas en el respeto, la tolerancia y la participación social crítica y constructiva** son razones más que suficientes para la integración de valores y actitudes en el currículum escolar.

7. Objetivos de mejora

- Controlar la impulsividad.
- Corregir funciones cognitivas deficientes que aparecen en el acto mental.
- Aumentar la capacidad de concentración y atención en tareas continuas.
- Desarrollar la educación en Valores, haciendo hincapié en aquellos prioritarios para el Centro y que constan en nuestro P.E.C. : Tolerancia y Respeto, Cooperación, Autoestima, Responsabilidad y Orden.....
- Fomentar las actitudes no violentas en el comportamiento y en el lenguaje, creando hábitos de mutuo respeto.

8. Organización del plan de mejora.

A modo de ejemplo adjuntamos actuaciones diseñadas para el primer trimestre.

9. Recursos y apoyos

9.1. Personales

9.1.1. Asesoramiento al desarrollo del Plan por parte de:

- U.P.E.
- S.P.I.T.E.
- C.P.R. a través del asesor que coordinó la formación de los profesionales que aplicaron el P.E.I.
- E.O.E.P.S a través del representante que acudía al Centro una vez a la semana.

9.1.2. El Claustro de profesores que participó sistemáticamente en el desarrollo del P.E.I. y el Programa de Educación en Valores.

9.2. Materiales.

9.2.1.. Se utilizó material psicotécnico para la evaluación del alumnado.

- Medios audiovisuales, especialmente retroproyector.
- Bibliografía relativa a los procesos de desarrollo de la inteligencia, dinámica de grupos, desarrollo de habilidades sociales, gestión de la clase...
- Instrumentos y materiales propios del programa P.E.I.

9.3. Económicos.

- Los gastos de material derivados de la aplicación del programa fueron sufragados con el presupuesto destinado al programa de Educación Compensatoria.

Actuaciones 1º trimestre	Temporalización	Responsables	Evaluación
1º Curso de Formación sobre el P.E.I. dirigido a todos los miembros del Claustro	3-4-7-8-9 Septiembre	Asesor U.P.E. Asesor C.P.R. Murcia I	-Cuestionario al profesorado dentro del proceso de evaluación del curso de Formación en Centros -Diario de sesiones
2º Planificación del proceso de aplicación del P.E.I. en Infantil y Primaria	1ª Quincena de Octubre	Claustro y Asesor C.P.R. Murcia I	-Informe valorativo por parte del Claustro a la terminación del 1º trimestre
3º Reuniones de seguimiento e intercambio de los participantes a lo largo del curso	11 de Noviembre 9 de Diciembre	-Aplicadores -Asesor de U.P.E. -Asesor de C.P.R. -1	-Análisis del desarrollo de las sesiones por los participantes
4º Elaboración del diseño de aplicación	Primera quincena de Octubre	Aplicadores	-Observación de la puesta en práctica del programa
5º Aplicación de pruebas de diagnóstico inicial a cada grupo clase	Octubre y Noviembre	E.O.E.P.S.	-Se efectuará informe síntesis con los datos obtenidos por los alumnos
6º Inicio de aplicación y seguimiento del proceso	Octubre, 2 sesiones semanales	Aplicadores	-Sesión de evaluación por el Claustro, al finalizar el trimestre
7º Información del plan Anual de Mejora al Consejo Escolar del Centro	Octubre	Equipo directivo	-Constará del acta de la sesión correspondiente del Consejo Escolar
8º Información a los padres de alumnos sobre la puesta en marcha del P.E.I.	24 de Octubre	Equipo de mejora	-Entrevistas a padres
9º Inicio de la aplicación del Programa de "Educación en Valores"	A lo largo del 1º trimestre	Miembros del Claustro	-Informe valorativo realizado por cada uno de los tutores al finalizar el trimestre
10º Asesoramiento por parte del Inspector de zona y de la U.P.E. sobre la estructura del Plan Anual de Mejora y su puesta en práctica	2ª quincena de Octubre	-S.P.I.T.E. -U.P.E.	-En la Memoria final se reflejará el contenido y alcance del asesoramiento recibido

10. Control y evaluación del plan de mejora

10.1. Tipos de evaluación.

12.1.1. Partiendo de la filosofía de un Plan de Mejora como compromiso definido y estructurado de una organización para desarrollar mejor su actividad, encontramos que la evaluación formativa, diagnóstica así como la evaluación sumativa o final son imprescindibles.

La evaluación formativa tendrá como finalidad el sistema de seguimiento y control de obje-

tivos. La realizó el grupo coordinador del Plan de Mejora, el cual analizó el desarrollo de las distintas actuaciones planificadas; proponiendo cuantas estrategias de ajuste fueron necesarias para la eficaz realización del Plan.

La evaluación sumativa tuvo lugar en el mes de Junio y fue realizada por el grupo coordinador del Plan, el Claustro de Profesores, el Inspector de zona y el Consejo Escolar del Centro.

10.1.2. Evaluación interna y externa.

La **evaluación interna** se realizó por los Órganos del Centro intervinientes en el Plan. Se refirió tanto a los procesos como a los resultados.

La **evaluación externa** se llevó a cabo por el Servicio de Inspección Educativa.

Para la **evaluación del alumnado**, se aplicó inicialmente una prueba psicométrica I.G.F. para obtener datos sobre situación de dichos alumnos y alumnas antes de la aplicación del P.E.I.

Al mismo tiempo los tutores de los grupos elaboraron informes sobre la situación de los mismos al inicio de la experiencia, utilizando Cuestionarios de conductas observables. Estos informes recogieron datos sobre aspectos tales como:

- Nivel de relación de grupo
- Colaboración entre los miembros del grupo.
- Estrategias para resolver problemas.
- Implicación en el desarrollo de tareas.
- Colaboración de padres de alumnos.

Durante el tercer trimestre, se volvió a aplicar la prueba psicométrica, con el fin de establecer comparaciones con los datos obtenidos en el primer trimestre.

Al finalizar el curso, se solicitó igualmente a los maestros, la elaboración de informes relativos a la situación del grupo en los que se contó con información procedente tanto de los tutores como de especialistas.

10.2. Calendario de evaluación

Órgano	Fecha	Tipos
Grupo coordinador	Trimestralmente	Interna de proceso Interna de resultados
Alumnado, profesorado y Claustro	Mayo y Junio	Interna de resultados
Inspector de zona	Junio	Externa de resultados

10.3. Instrumentos de evaluación.

- El desarrollo del P.E.I. fue objeto de seguimiento por parte de los participantes, utilizando los siguientes **instrumentos** tal como se detallan en cuadros anteriores.
- Reuniones de claustros para aspectos relacionados con el Plan de Mejora, donde se recogerá datos para el seguimiento desde la perspectiva de los miembros del Claustro.
- Reuniones de programación y análisis de la experiencia, celebradas con periodicidad semanal y duración de 2 horas. A lo largo del proceso de aplicación, se utilizó fundamentalmente los siguientes instrumentos:
- **Diario de sesiones** donde se recogieron las incidencias más relevantes de las sesiones de trabajo.

- **Ficha de seguimiento** de los alumnos .
- Para la **evaluación del Programa de Educación en Valores**, cada tutor elaboró al finalizar cada trimestre un **informe valorativo** sobre el desarrollo del mismo.

Asimismo se evaluó la interacción entre los componentes del Plan, la operatividad de las sesiones y la calidad de los materiales elaborados mediante reflexiones conjuntas sobre el trabajo realizado, registro de las actividades y análisis de las producciones.

- Al finalizar el curso, se realizó el correspondiente **informe de evaluación** en base a los datos recogidos tanto de alumnos como del desarrollo del proceso en general.



10.4. Control y evaluación de objetivos.

Se consideraban alcanzados los objetivos si:

- Si se había cumplido el calendario de actividades previsto.
- Si se observaba mejora en los resultados obtenidos por los alumnos en el retest.
- Si el clima de la clase mejoraba a juicio de los respectivos tutores.
- Si los alumnos eran capaces de permanecer durante un tiempo mayor centrados en las tareas.
- Si se incrementaban las conductas de solidaridad en el seno del grupo clase.

11. Equipo de mejora.

El Claustro del C.P. Salzillo del Bº de Espinardo, Murcia, consta de 15 miembros, estando todos ellos acogidos al Plan Anual de Mejora que se llevó a cabo durante los cursos 97-98 y 98-99.

El equipo de mejora que hizo el seguimiento del Plan estuvo formado por:

El equipo directivo, un representante de E.O.E.P.S el Inspector de Zona y un asesor del C.P.R. I

12. Valoración global

Destacamos como logros en el aula y en la dinámica del Centro:

- Mejora de la atención, fundamentalmente al realizar los ejercicios del Programa.
- Cierta reducción de su impulsividad al enfrentarse a las tareas escolares.
- Motivación por parte de los alumnos ante una tarea distinta.
- Adquisición de vocabulario.
- Se ha observado una mejoría en las relaciones sociales.
- Mejora en los resultados en las pruebas psicométricas realizadas (retest).

A nivel del centro, destacamos la acogida favorable del Claustro a la

formación y aplicación del Programa.

También se recibió colaboración por parte del representante del E.O.E.P., durante todas las fases

del proceso; incorporándose a dichas actuaciones, inicialmente no previstas en el plan de trabajo acordado con el centro.

Dificultades encontradas:

Falta de experiencia del profesorado aplicador en el programa, la cual tuvo que ir adquiriéndola a medida que aplicaba el mismo.

A nivel de aula, el absentismo que presentó un número bastante elevado de alumnos, que no pudieron adquirir las destrezas mentales que se logran con la realización del P.E.I., quedando esto plenamente confirmado en los resultados finales de las pruebas psicométricas realizadas a mediados de mayo.

Otra dificultad fue la escasa respuesta de los padres ante las actividades del centro. Sobre el desarrollo del Programa, fueron informados los representantes del Consejo Escolar, pero tuvieron escasa respuesta las demás iniciativas intentadas para que existiera un conocimiento más amplio del mismo.

